



Unión de Rugby de Buenos Aires

TORNEOS DIVISIÓN SUPERIOR 2022 - REGLAMENTACIÓN

Art. 1. **Ámbito y Oportunidad.**

El nuevo modelo de campeonato de la DIVISION MAYORES tendrá como ámbito de aplicación las Divisiones Superior, Intermedia y Preintermedias de los torneos de la URBA, y tendrá vigencia a partir de la temporada 2022.

Art. 2. **Estructura.**

TOP 13	– 13 equipos
Primera A	– 14 equipos
Primera B	– 14 equipos
Primera C	– 14 equipos
Segunda	– 14 equipos
Tercera	– 11 equipos
Desarrollo	– 10 equipos

Para clarificar este cambio se adjunta a continuación la estructura del torneo anterior (2021) y la correspondiente a la temporada 2022.





Unión de Rugby de Buenos Aires

Art. 3. Conformación de los Grupos.

Los diferentes Grupos se conformarán, como ya se ha mostrado a partir del Ranking de final de temporada 2021.

TOP 13	HINDÚ - ALUMNI - PUCARÁ – SIC – CUBA – BELGRANO ATHLETIC – NEWMAN – SAN LUIS – CASI – REGATAS BELLA VISTA – LOS TILOS – BUENOS AIRES C.R.&C – ATLETICO DEL ROSARIO
Primera A	LOS MATREROS – LOMAS ATHLETIC – SAN ALBANO – LA PLATA – MARIANO MORENO – SAN CARLOS – BANCO NACION – PUEYRREDON – DEPORTIVA FRANCESA – OLIVOS – CHAMPAGNAT – CURUPAYTI - SAN PATRICIO y SAN CIRANO
Primera B	SITAS – SAN MARTIN – SAN FERNANDO - LICEO NAVAL – UNIVERITARIO DE LA PLATA - MANUEL BELGRANO – HURLING - CIUDAD DE BS.AS. - DON BOSCO – SAN ANDRES – DELTA – DAOM - GIMNASIA y ESGRIMA y VICENTINOS
Primera C	C. U. DE QUILMES – MONTE GRANDE – LICEO MILITAR - EL RETIRO - VIRREYES - LANUS – CENTRO NAVAL – CASA DE PADUA – ITALIANO – LUJAN – ATLETICO y PROGRESO – OLD GEORGIAN – ARECO y ST. BRENDANS
Segunda	ALBATROS – SAN MARCOS – TIGRE - LOS CEDROS – ATLETICO CHASCOMUS – G y E DE ITUZAINGO - LA SALLE – LAS CAÑAS – ARGENTINO – TIRO FEDERAL DE SAN PEDRO – SAN MIGUEL – DEL SUR – MERCEDES y VARELA JR
Tercera	CIUDAD DE CAMPANA – ARSENAL ZARATE – LOS MOLINOS - VICENTE LOPEZ – BANCO HIPOTECARIO – SAN JOSE –LOS PINOS – BEROMAMA – PORTEÑO – TIRO FEDERAL DE BARADERO y ATLETICO SAN ANDRES
Desarrollo	FLORESTA - SOCIEDAD HEBRAICA – ALMAFUERTE –RIVADAVIA DE LOBOS - MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI - OBRAS SANITARIAS - PAC GENERAL RODRIGUEZ - DEFENSORES DE GLEW - BERISSO y MARCOS PAZ

Al Club EZEIZA por resolución del consejo directivo se le quito la invitación por un año de competencia.

Art. 4. Formato.

- **TOP 13.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta con semifinales y final donde saldrá el campeón del torneo. Las semifinales se jugarán por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

El TOP 13 tendrá 2 descensos al finalizar el torneo, ambos en forma directa, que serán los ubicados en el Ranking 12 y 13.

Finalizado el torneo, las semifinales y finales se realizará el ranking de la categoría.



Unión de Rugby de Buenos Aires

Las Divisiones Intermedia, Preintermedia A, Preintermedia B, Preintermedia C y Preintermedia D seguirán al fixture de la División Superior, finalizada esta etapa se jugarán las semifinales por eliminación simple (**1º vs 4º y 2º vs 3º**), los partidos se jugarán en cancha a designar por la U.R.B.A. Los equipos ganadores de las semifinales jugarán un partido final en cancha a designar por la U.R.B.A.

En el Torneo de Preintermedias D, algunos equipos fueron reemplazados por clubes de Primera A y un equipo de Segunda División.

- **Primera División A.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirá un ascenso directo al TOP 12, el mismo será el equipo Campeón del Torneo. Descensos: Se producirán 2 descensos al grupo 1º B, descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14.

Las Divisiones Intermedia-Preintermedia A y Preintermedia B seguirán al fixture de la División Superior

- **Primera División B.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirá un ascenso directo a Primera A , el mismo será el equipo Campeón del Torneo. Descensos: Se producirán 2 descensos al grupo 1º C, descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14.

Las Divisiones Intermedia-Preintermedia A y Preintermedia B seguirán al fixture de la División Superior.

- **Primera División C.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirá un ascenso directo a Primera B , el mismo será el equipo Campeón del Torneo. Descensos: Se producirán 2 descensos a Segunda División, descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14.

Las Divisiones Intermedia y Preintermedia A seguirán al fixture de la División Superior.

- **Segunda División.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirá un ascenso directo a Primera C , el mismo será el equipo Campeón del Torneo. Descensos: Se producirán 2 descensos a Tercera División, descenderán directamente los equipos ubicados N° 13 y N° 14.

La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.



Unión de Rugby de Buenos Aires

- **Tercera División.** Se jugará una única ronda de ida y vuelta. Ascensos: Se producirá un ascenso directo a Segunda División, el mismo será el equipo Campeón del Torneo. Descensos: Se producirán 2 descensos directos a Desarrollo, descenderán directamente los equipos ubicados N° 10 y N° 11.

La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.

- **Desarrollo.** Se jugará en dos etapas: la primera en una única zona de ida y vuelta y la segunda se jugará un torneo en dos zonas de 5 equipos cada una, divididos según el ranking de la primera etapa y acumulando los puntos totales de la primera rueda.

Ascensos: Se producirá dos ascensos directos a Tercera División.

Al finalizar esta segunda etapa de zonas, se jugará un partido final entre los dos primeros para definir al campeón del Torneo Desarrollo y ambos equipos ascenderán a Tercera División.

La División Intermedia seguirá al fixture de la División Superior.

NOTA: En esta División los clubes deberán cumplir con los requisitos reglamentarios para poder ascender, caso contrario permanecerán en esta categoría hasta que Competencias resuelva la contrario.

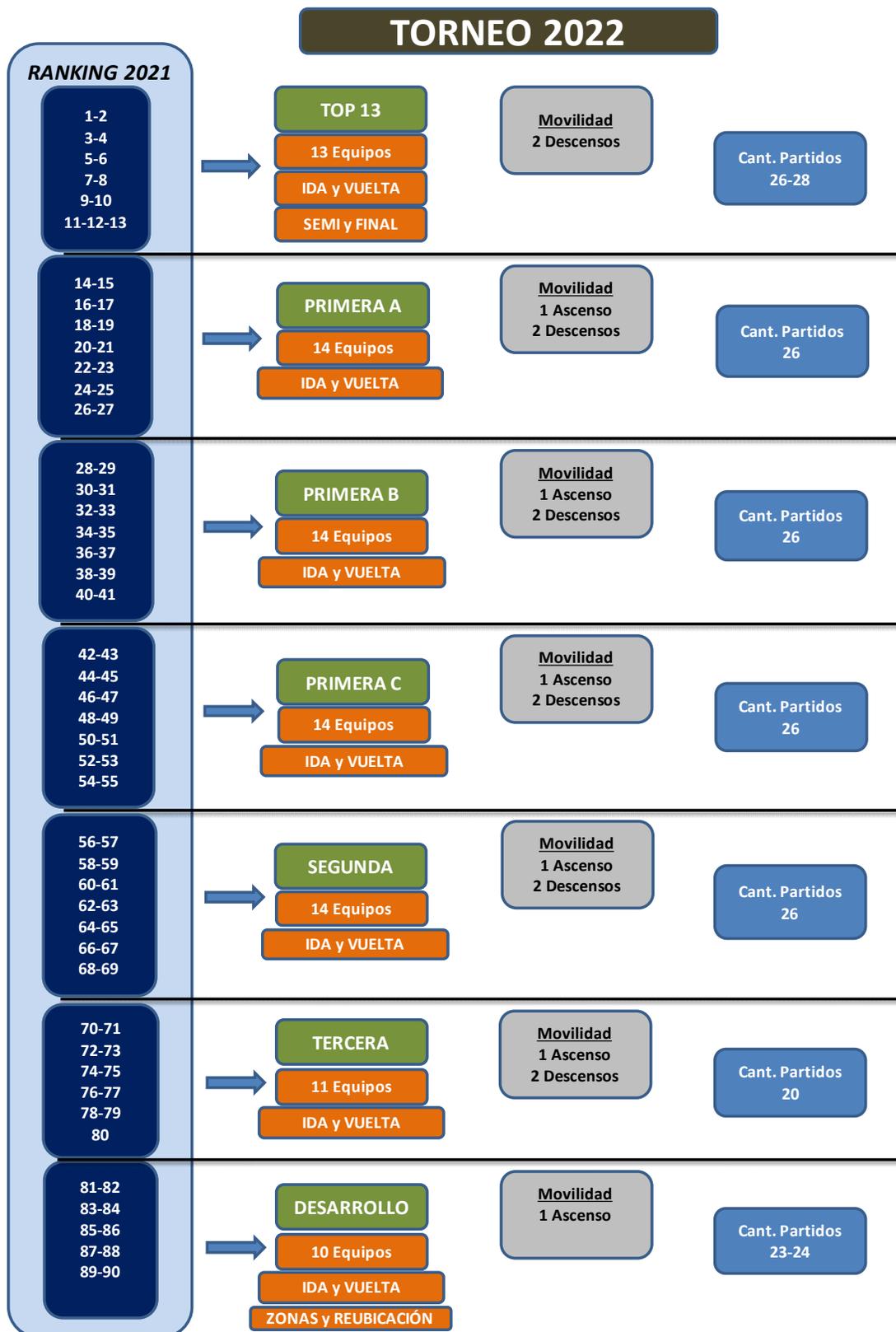
Observaciones: En el caso de que en alguna División un club no cumpla con la Reglamentación de Competencias, el mismo pasara a ocupar la última posición de la tabla en donde jugo esa Temporada, quedando el resto de los clubes de la zona por arriba de ese club sancionado, y así sucesivamente en orden ascendente o descendente, según como corresponda.

En el caso de que un club no pueda ascender por la misma causa, será de la misma forma, el club quedará también en la última posición subiendo el resto de los clubes de la zona. Una vez terminada esta etapa, cada torneo quedará definido con los ascensos, descenso y repechajes. -

Las autoridades competentes de la U.R.B.A. están facultadas para reglamentar y/o ampliar y/o disminuir y/o modificar el funcionamiento y/o desarrollo de las categorías y sus diferentes grupos en cualquier momento.



Unión de Rugby de Buenos Aires





Unión de Rugby de Buenos Aires

Art. 5. Desempates en las posiciones finales de los torneos de las Divisiones Superiores

Si por algún motivo fuera necesario **desempatar cualquier puesto en las tablas de posiciones** al finalizar cada etapa del torneo, en todas las DIVISIONES, se considerarán criterios que contemplan SOLAMENTE LA ACTUACIÓN de los equipos empatados entre sí.

Cuando para aplicar un criterio de desempate se debe comparar resultados en los que algún equipo ha cedido puntos a cualquiera de los equipos involucrados en el empate, todos los resultados de este equipo con los empatados como asimismo los tantos y tries no serán tomados en cuenta.

En primer lugar, se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

- 1º Mayor cantidad de puntos de partido obtenidos en los partidos entre sí.
- 2º Mayor cantidad de partidos ganados entre sí.
- 3º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra entre sí.
- 4º Mayor cantidad de tantos entre sí.
- 5º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra entre sí.
- 6º Mayor cantidad de tries entre sí.

Si de la aplicación de los criterios antes expuestos no surgiere el desempate, a continuación, se considerarán criterios que surgen del TOTAL de los partidos disputados en la zona por cada uno de los equipos que sigan empatados.

- 7º Mayor cantidad de partidos ganados.
- 8º Mejor diferencia de tantos a favor menos tantos en contra.
- 9º Mayor cantidad de tantos.
- 10º Mejor diferencia de tries a favor menos tries en contra.
- 11º Mayor cantidad de tries.
- 12º El mejor del ranking de la U.R.B.A. de la temporada anterior.

Art. 6. Sistema de puntuación Bonus

Se aplicará en los torneos de las Divisiones Superiores, Intermedias y Preintermedias.

- 1) 4 Pts. Por partido ganado
- 2) 2 Pts. Por partido empatado
- 3) 0 Pts. Por partido perdido
- 4) Se otorgará 1 PUNTO BONUS adicional por cada uno de los siguientes BONUS logrados.
 - a) BONUS por DIFERENCIA de TRIES al equipo que gane y logre marcar tres o más tries que los que le marcó su adversario.
 - b) BONUS por DIFERENCIA de TANTOS a todo equipo que pierda por 7 o menos tantos.



Unión de Rugby de Buenos Aires

Art. 7. Sistema de desempate en caso de empates en Semifinales y Final del TOP 13.

Semifinales: si se diera el caso de partidos que terminaran empatados, el criterio para desempatar será el de ventaja deportiva, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo regular.

Final: si se diera el caso de partido que terminará empatado, el criterio para desempatar será el siguiente:

1. Muerte súbita: una vez finalizado el tiempo reglamentario, se seguirá jugando de inmediato, a primera diferencia en 2 períodos de diez (10) minutos cada uno, con dos (2) de descanso y cambiando de lado. Antes de que comiencen los tiempos suplementarios el referee efectúa el sorteo. El ganador del sorteo decide efectuar la salida de mitad de cancha o elegir lado.

En caso de continuar la paridad, se determinará el ganador mediante el siguiente orden de determinación:

2. Hubiera marcado más tries.
3. Hubiera convertido más drops.
4. Hubiera convertido más penales.
5. Hubiera anotado más conversiones.
6. Hubiera tenido menos tarjetas rojas.
7. Hubiera tenido menos tarjetas amarillas.
8. Hubiera anotado el primer try.
9. Hubiera anotado el primer drop.
10. Hubiera convertido el primer penal.
11. Ventaja deportiva: de continuar el empate, será declarado ganador aquel que hubiera obtenido el mejor ranking en el torneo.

Art. 9. De la Cantidad de equipos y jugadores

De acuerdo al Artículo 37° del Reglamento General de Competencias donde se establecen las condiciones mínimas para participar en los campeonatos de División Superior, los Clubes deberán inscribir y mantener obligatoriamente durante el año de competencia la actuación efectiva de cómo mínimo los Equipos en las categorías tal como se detallan a continuación:



Unión de Rugby de Buenos Aires

TOP 13: Mínimo nueve (9) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
 - 1 (un) equipo de Intermedia.
 - 1 (un) equipo de Preintermedia.
 - 1 (un) equipo de Preintermedia B
 - 1 (un) equipo de Preintermedia C / Menores de 23
- 4 (cuatro) equipos de la Categoría Juvenil. Cuanto menos uno de cada categoría.

Primera "A": Mínimo ocho (8) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
 - 1 (un) equipo de Intermedia.
 - 1 (un) equipo de Preintermedia
 - 1 (un) equipo de Preintermedia B / Menores de 23
- 4 (cuatro) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

Primera "B": Mínimo siete (7) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
 - 1 (un) equipo de Intermedia.
 - 1 (un) equipo de Preintermedia.
- 4 (cuatro) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

Primera "C": Mínimo seis (6) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
 - 1 (un) equipo de Intermedia.
 - 1 (un) equipo de Preintermedia.
- 3 (tres) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

Segunda: Mínimo cinco (5) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
 - 1 (un) equipo de Intermedia.
- 3 (tres) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

Tercera: Mínimo cuatro (4) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
 - 1 (un) equipo de Intermedia.
- 2 (dos) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.



Unión de Rugby de Buenos Aires

Desarrollo: Mínimo cuatro (4) equipos según el siguiente detalle:

- 1 (un) equipo de Primera.
- 1 (un) equipo de Intermedia.
- 2 (dos) equipos de la Categoría Juvenil cuanto menos uno por categoría.

TARJETAS AMARILLAS

Los jugadores que lleguen a la instancia de Finales del Top 13 o final de Desarrollo limpiarán las tarjetas amarillas de los Torneos

